

**SOLICITUD CERTIFICADO DE LIQUIDACIÓN
PORTABILIDAD FINANCIERA TARJETA CORONA**

I.- GENERALES

Fecha de la solicitud : _____ (DD/MM/AAAA)
Nombre tarjetahabiente : _____
Rut : _____
Razón social emisor Tarjeta Corona : Sociedad de Créditos Comerciales S.A.
Rut : 96.825.170-8

II.- SOLICITUD DE CERTIFICADO DE LIQUIDACIÓN

Por el presente instrumento el (la) tarjetahabiente individualizado (a) en el acápite anterior, solicita a Sociedad de Créditos comerciales S.A., emisora de la Tarjeta Corona Mi Solución (Tarjeta Corona), la emisión de un certificado de liquidación de deuda, para ser presentarlo en la institución que él (ella) libremente determine para portar sus productos financieros a otro emisor, de acuerdo al derecho que le otorga la Ley N° 21.236 de Portabilidad Financiera.

III.- SOLICITUD DE BLOQUEO LÍNEA DE CRÉDITO

El (la) tarjetahabiente solicita en este acto el bloqueo de su línea de crédito asociada a la Tarjeta Corona, para efectos de lo establecido en el artículo 17 D de la Ley N° 19.496:

SI NO

En caso de haber requerido el bloqueo de la línea de crédito, el tarjetahabiente no podrá seguir realizando transacciones con su Tarjeta Corona, hasta la vigencia del certificado de liquidación el que será entregado dentro de los 3 días siguientes contados desde su solicitud.

Tarjetahabiente